

# Noticiero de Soria



Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA.

Año XIV.

Miércoles 26 de Marzo de 1902.

Núm. 1.488.

## LA SANTA CRUZ

**L** suplicio de la cruz tuvo origen en las márgenes del Eufrates, donde Semíramis, según antiguos escritores, lo empleó por vez primera, clavando, de manos y pies, á los delincuentes, á un madero, y de donde tomó también después, por tal circunstancia, el nombre de *clavifixo*. De esta forma primitiva se derivan las múltiples variantes de aquel instrumento de muerte.

La cruz, propiamente dicha, que se componía de dos piezas de madera, era de tres formas, á saber: de X, que es la que hoy se llama de San Andrés, ó aspa; de T, por unirse el travesaño en la extremidad superior del trozo vertical; y la otra la *cruz latina*—llamada así porque los romanos la usaban con preferencia á las anteriormente descritas,—tenía el madero horizontal unido al vertical, de suerte que sobre el primero sobresalía la parte superior del segundo. Parte en la cual creése fué colocada la inscripción que Pilatos mandó fijar sobre la cabeza de Jesús.

El suplicio de la cruz era tan denigrante, que, en tiempo de la República solo se aplicaba á los esclavos, desertores, piratas, asesinos y bandoleros, pues las leyes romanas ponían á salvo de este género de muerte á todos los ciudadanos. Cicerón decía que «el suplicio de la cruz era el más cruel de todos»; y Apuleyo, «que era la última palabra de la humillación y del sufrimiento.»

El procedimiento empleado para aplicar tan horrible pena era, en realidad, espantoso.

Se echaba sobre el madero al paciente; los brazos de este, extendidos y sujetos con fuertes ligaduras para evitar sus movimientos, eran fijados con clavos de cabeza ancha, á fin de que las heridas no se desgarrasen al elevar la cruz. Detalles muy tristes son estos que nos suministran los escritores de la época del Imperio, época fecunda en espectáculos semejantes. Luciano, Apuleyo, Plauto, Ausonio, dan muchos pormenores acerca de este punto, así como los apologistas y los historiadores eclesiásticos San Justino, Tertuliano, Eusebio y San Hilario.

El haber padecido el Divino Maestro el suplicio de la cruz, hizo del instrumento afrentoso un símbolo de redención y de vida para los cristianos, que le han tributado preferente culto en todos los tiempos.

La Cruz destinada para Jesús era, en opinión de Rohault de Fleury, de una madera resinosa, idéntica, según reconocimientos hechos por personas competentes, al pino de Alepo, muy abundante hoy como entonces en Palestina. Es casi seguro que su altura no excedía de ocho á nueve pies, aun admitiendo que para mantenerla fija introdujesen en tierra más de doce pulgadas nuestras, pues por regla general, en este instrumento de muerte los pies del crucificado tocaban casi á la tie-

rra, tanto que las fieras podían desgarrarle las entrañas. Por haberse exagerado las dimensiones de la Cruz de Jesús, apartándose de la tradición primitiva, se ha recurrido por los artistas de la Edad Media al sistema de escalas, etc. Los monumentos del arte bizantino y gótico están conformes con aquella tradición.

Muerto y enterrado el Salvador, y acercándose la noche, y con ella el reposo de la Pascua, los soldados levantaron la Cruz para arrojarla á la cisterna abierta en la base de la montaña por el lado de Oriente. Siguiendo las prescripciones de la ley, los instrumentos del suplicio debían ser enterrados con el cadáver del ajusticiado.

Los judíos y los gentiles trataron de borrar las huellas de los sitios en donde se había desarrollado el sangriento drama de nuestra Redención. Desaparecieron los barrancos y anfractuosidades del promontorio del Gólgota y de sus inmediaciones, y se hizo una vasta plaza en cuyas extremidades se levantaron dos templos, consagrados á Júpiter y á Venus, por agentes de Adriano, á quienes Eusebio califica justamente de *impíos* y *malvados*. La Providencia había reservado á una mujer, tan pia como animosa, la gloria de descubrir los recuerdos del nacimiento y de la muerte del Divino Maestro, el portal de Belén y el Santo Sepulcro.

Ya en el Concilio de Nicea había ordenado el Emperador Constantino á San Macario, Obispo de Jerusalén, que practicara excavaciones con objeto de descubrir las santas reliquias de la Pasión. Santa Elena, deseosa de encontrar el instrumento de nuestra redención y limpiar de la idolatría la Tierra Santa destruyendo los templos paganos edificadas sobre el Calvario, pide y obtiene de su hijo la autorización que desea, y emprende el viaje á Jerusalén á los setenta y nueve años de edad.

Una tradición antigua, que vagaba en todos los labios, refería como no habiendo tenido los discípulos ni valor ni medios para llevarse el madero de la Santa Cruz, los judíos lo habían ocultado debajo de tierra, en el sitio mismo del Sepulcro. La Emperatriz recurrió á la oración; consultó á los cristianos; hizo venir á judíos célebres, alguno de los cuales citan Sozomeno y Gregorio de Tours, y convinieron todos en el sitio donde había padecido Jesucristo.

Se destinó una legión romana á practicar excavaciones, y después de haber destruido un templo pagano, ahondando profundamente en el terreno, se encontró la gruta de roca del Sepulcro; cerca de esta tres cruces, é inmediata á ellas la tablilla que Pilatos mandó colocar sobre la cabeza de Jesús. Fácil fué reconocer que una de aquellas cruces era la que se buscaba, y las otras las de los dos ladrones. Según San Ambrosio, la tablilla se adaptaba mejor á una de ellas; pero esto era un solo dato, y aun incierto, para averiguar cual era la del Redentor. Los autores que han escrito sobre este hecho, tales como San Paulino, Obispo de Nola, Sulpicio Severo, Rufino, Teodoreto, Sócrates y Sozomeno, dicen que la verdadera Cruz fué reconocido por dos milagros, puesto que la Emperatriz, en la tristeza que aquella duda le causaba, y en su ferviente deseo de descu-

brir la Cruz de Jesucristo, aconsejada por San Macario, hizo llevar las tres á casa de una matrona distinguida de Jerusalén, peligrosamente enferma. En presencia de la Emperatriz y del pueblo, púsoosla en contacto con las cruces, y solo al extenderla sobre la tercera, sintióse sana y se levantó.

Santa Elena apreció aquel tesoro más que todas las riquezas de la tierra; é hizo engastar una parte de la Cruz en una caja de plata que donó al Obispo de Jerusalén, y envió otra parte á su hijo Constantino, el cual arrancó una pequeña porción de ella y la encerró dentro de una estatua suya, colocada en Constantinopla sobre una magnífica columna de pórfido, creyendo que aquel madero sería la salvaguardia y el *paladium* de la nueva capital del Imperio. El resto fué enviado á Roma y conservado en un suntuoso templo hecho construir expresamente, y que se llamó por esto Iglesia de *Santa Cruz de Jerusalén*. A este mismo templo regaló la Emperatriz la inscripción de la Cruz del Salvador; colocáronla en lo alto de un arco, en donde fué hallada en 1492, encerrada en una caja de plomo. La inscripción, que se halla en hebreo, en griego y en latín, es de letras encarnadas sobre madera pintada de blanco, y, según costumbre oriental, estaba escrita de derecha á izquierda. La autenticidad de dicho título fué confirmada por el Papa Alejandro VI en una Bula de 29 de Julio de 1496. Las palabras *Jesús y Judaeorum* están borradas.

El hallazgo ó *Invencción de la Santa Cruz*, ocurrió en el año 326, y comenzóse inmediatamente, según las órdenes de Constantino y á la vista de la Emperatriz Elena, la magnífica Iglesia del Santo Sepulcro, que se inauguró solemnemente en el de 335. En ella se depositó la parte de Cruz que dejó en Jerusalén.

La Iglesia ha consagrado, desde el siglo V, el día 3 de Mayo á la solemnidad de la *Invencción de la Cruz*, y el 14 de Septiembre á celebrar la *Exaltación de la misma*, por el milagroso triunfo que consiguió el Emperador Heraclio, rescatándola del poder de Cosroes, rey de los persas.

San Ambrosio asegura que Santa Elena engastó en la corona del Emperador Constantino uno de los clavos. Esta es la famosa corona de hierro de Milán, que se conserva con gran veneración en la Catedral de Monza, y que usaban los Emperadores de Alemania cuando se coronaban como Reyes de los longobardos. Por último hizo arrojar otro clavo al mar Adriático, para impedir la frecuencia de las tempestades; y refiere el P. Casimiro de Florencia, que volviendo de tierra Santa el Beato Gregorio, ermitaño, lamentábase de no haber podido traer consigo alguna reliquia; y con tales pensamientos, durmióse en la playa del mar Adriático. Despertado por un Angel, halló en la arena, debajo del lugar en que apoyaba su cabeza el Santo Clavo, que después de haber obrado varios prodigios, fué depositado en la Iglesia de San Salvador de Espoleto.

Acaso no falte quien censure el uso que hizo la Emperatriz de los clavos de Jesucristo; pero como observa muy oportunamente el P. Olivier, «poner la corona y la vida del Emperador bajo una tal salvaguardia, era muy natural en el corazón de una madre y de una soberana.»

El sagrado leño de la Cruz es la única esperanza del creyente. Con ella, que es el signo de la libertad moral, hemos sido marcados al entrar en este mundo; y cuando llegue nuestra última hora, nuestras manos, heladas por la muerte, no llevarán sino una cruz de madera á la oscuridad del sepulcro. Todos los demás bienes, por apetecibles que nos parezcan, por cuantiosos que sean, habremos de abandonarlos.

RUIDÍAZ.



## LINEAS CORTAS

### En la Anunciación de Ntra. Señora.

«AVE MARIS STELLA»

Salve, del mar estrella,  
De Dios hermosa Madre,  
¡Oh Virgen siempre virgen!  
Puerta del cielo, salve.  
Tú, la que el Ave oíste  
De la boca del ángel,  
En paz nos funda, y muda,  
El nombre de Eva en Ave.  
Da libertad al reo  
Lumbre al ciego ignorante;  
Procúranos los bienes,  
Destiérranos los males.  
Madre de Dios te muestra  
Y acepta por ser madre  
Nuestros ruegos, pues somos  
Por quien tomó en ti carne.  
Haznos, singular Virgen,  
Sobre todos afable,  
Mansos y castos, libres  
De nuestras culpas graves.  
Vida pura nos presta  
Senda segura y fácil,  
Porque alegres veamos  
A Jesús nuestro amante.

J. de V.

### Poncio Pilato.

De la plebe el clamor ronco y salvaje  
Siempre á tu oído atronador resuena  
Al criminal absuelves de su pena  
Y abandonas al Justo al vil ultraje  
La injuria, el golpe, el irrisorio traje  
El Verbo sufre con la faz serena.  
¡Á quien de gloria los espacios llena  
Tan inicuo y sarcástico homenaje!  
Si á tal infamia tu flaqueza accede,  
¡Oh Pilato! del cielo es permitida:  
Lo que estaba predicho al fin sucede.  
Al lavarte las manos, extinguida  
En vano esperas que la mancha quede  
De la sangre en el Gólgota vertida.

Angel Lasso de la Vega.

### La última cena.

En la gran Jerusalén,  
En un palacio sagrado  
Estaba el Rey de la gloria  
En favor del hombre armado,  
Y desarmado á su amor,  
Pues le tiene tan llagado,  
Con hombre y Dios en la cena  
Convidando y convidado.  
Con él estaban los doce  
En escuadrón ordenado,  
Dales cristo tal banquete  
Que á sí mismo da en bocado,  
Tan entero y verdadero,  
Como de tal modo dado.  
Notad el amor de Dios,  
Hasta que punto ha llegado,  
Que se empeña porque el hombre  
Viva rico y no empeñado.

Dando su cuerpo y su sangre  
Con fuego de amor guisado  
Hecho cordero en la mesa,  
En la defensa león bravo  
Para que le quiera el alma  
Tenor por enamorado.

Übeda.

### La muerte de Jesús.

Ved como bulle el pueblo enfurecido  
Rugiendo por doquier firme y robusto;  
Ved como el débil juez, con tono injurioso  
Se elude de cumplir su cometido.  
Crece el tumulto, y triste, perseguido  
Sin gesto que revele su disgusto  
Por el hombre morir consiente el juicio  
Y muere en fin y el hombre es redimido.  
Jesús, hijo de Dios en cruz sujeto  
Fingiéndose no sentir dolor profundo  
Del pueblo desoyó su impio reto.  
Pues quiso por tormento tremebundo  
Sin limite sufrir... pero en secreto...  
Y del mundo fué siervo el Rey del mundo.

Sebastián López.

Este soneto tiene la particularidad, que pueden observar los lectores, de que ninguna de sus palabras contiene la vocal e.

### En Jueves Santo.

Contrito pecador, véeme postrado  
á tus plantas, Señor, arrepentido;  
en mis labios tu nombre bendecido,  
y aquí, en mi corazón, siempre adorado.  
Grave mancha es la mancha del pecado  
y por ello, de fe y amor henchido,  
vengo buscando el bien apetecido  
de mis culpas, mi Dios, purificado.  
Tu inextinguible luz mis pasos guía  
por la vida, en el áspero camino;  
tu augusto nombre mis potencias libra  
y mi alma inmortal volar ansía  
á impulsos de tu espíritu divino,  
inmaculada, á la región serena.

Luis Galdames.

### Á la Virgen en su Soledad.

¿Y á donde vas, cubierta de amargura  
Si en la tumba reposa tu Hijo amado?  
¿Por que Tú no te quedas á su lado,  
Enterrada en su misma sepultura?  
¿Qué esperas ya, si en tu existencia

El sol de su belleza se ha eclipsado,  
Si la muerte implacable te ha robado  
De sus ojos divinos la luz pura?

Retrocede otra vez... vuelve á la cuna  
Donde duerme Jesús, llámale, Madre,  
Puesta en su Corazón la yerta boca.

Díle que cuando junto á Ti morirá  
El se quejó de desamparo al Padre,  
¡Y Tú no tienes nadie en tu agonía!

## DE LA SEMANA SANTA

Precede á esta *Santa Semana* otra que llamamos de *Pasión*, no porque en ella padeciese verdaderamente Jesucristo, sino porque trataron ya los judíos de la Pasión y muerte del Señor. Por esto la Iglesia principia á dar muestras en ella del dolor que tan justamente la aqueja, despojando los altares de sus adornos, y cubriendo con un velo, en señal de tristeza, las imágenes, particularmente las de Jesucristo.

Han sido varios los nombres que se han dado á estos días, en los cuales se hace conmemoración de los más augustos y solemnes misterios de nuestra santa Religión. Eusebio llama á la Semana Santa *Semana de las vigiliás*, porque los primeros fieles solían pasar casi todas sus noches en vela y en actos de piedad y devoción, contemplando la pasión del Salvador y ocupándose en varios ejercicios de penitencia en memoria de los dolorosísimos tormentos y oprobios que sufrió Jesucristo en algunas de sus noches: costumbre piadosa que siguieron observando los primeros cristianos por algunos siglos.

Llamóse también *Semana penal* ó de las penas, por las que sufrió en ella el Señor, y por igual motivo los griegos le dieron el nombre de *Días de Dolores, Días de suspiros y de cruz*, y los latinos *Semana laboriosa* ó de trabajos.

Diósele igualmente el nombre de *Semana de las indulgencias*, por haber sido estos los días en que Jesucristo hizo ostentación de sus grandes é inagotables misericordias, y porque en esta *Semana* los penitentes eran admitidos á la absolución de sus faltas y sucesivamente á la comunión de los fieles.

San Epifanio la llama *Semana de las gerofagias*, es decir, de los ayunos y penitencias rigurosas; pues en los primeros tiempos los ayunos eran á pan y agua, y cuando más, comían frutas ó alimentos secos, que es lo que indica la palabra *gerofagia*.

Sin embargo, el nombre de *Semana mayor*, y con preferencia el de *Semana Santa* es el que se ha hecho más general.

Llamóse *Semana mayor*, no porque conste de mayor número de días que las demás semanas del año, ni porque sus días sean más largos que los otros; sino porque en ella se hace memoria de los mayores y más grandes misterios que obró Jesucristo. En ella consumó la redención del género humano, librando á los hombres de la tiranía del demonio, satisfizo plenamente por nuestros pecados á la justicia divina, é instituyó el agosto y divino sacramento de la Eucaristía.

El nombre de *Semana Santa* se le da porque en ella nuestras obras deben respirar más santidad que en las demás semanas del año, por hacerse en ella conmemoración de cosas tan augustas y santas.

En los primeros siglos de la Iglesia toda la *Semana Santa* era fiesta de guardar, por ser toda ella una continua y no interrumpida memoria de la pasión y muerte del Salvador del mundo, como lo expresan las Constituciones apostólicas. Aunque ahora ningún día sea fiesta de precepto, ni de oír misa sino el Domingo, ó si ocurriese en Jueves Santo la fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, con todo desde la institución del Cristianismo la mayor parte de los fieles han celebrado y asistido con santa devoción á los oficios divinos á contemplar las augustas ceremonias que se practican en estos días de portentos, en los cuales se cumplieron y se hace conmemoración de los más solemnes misterios.

## Crónica local

### El Centro de Sorianos en Madrid.

En *El Liberal* llegado ayer leímos lo siguiente:

«Centro Soriano de Madrid. — Con muchísimo entusiasmo quedó constituida esta Sociedad en la reunión magna que se celebró ayer en el salón de actos del Centro de Instrucción Comercial. Quedó por aclamación nombrada la Junta directiva, y se cubrieron seiscientos y pico acciones para la instalación del círculo en local propio».

Por su parte *El Español* recibido ayer también, decía:

«Presidida por nuestro estimado amigo el diputado por Almazán, señor Martínez Asenjo, se ha celebrado ayer tarde una numerosísima reunión de sorianos, con objeto de constituir un

Círculo, donde, mediante la acción colectiva de los asociados, se protejan y defiendan los intereses de la provincia.

Después de cambiar impresiones los reunidos, se acordó una subscripción para los gastos que requiera la instalación del Círculo, cubriéndose en el acto, y por acciones, la cantidad necesaria para el sostenimiento del nuevo Centro».

Sin informaciones directas acerca de este Centro de queridos paisanos nuestros, nos complacemos en reproducir lo dicho por diarios tan autorizados como los de que tomamos estas noticias, y siendo el *Noticiero de Soria* de los que espontáneamente y lleno de amor hacia su tierra, ha llevado su pobre óbolo á la creación de ese Centro; se congratula muy mucho hoy, como siempre, de que cuanto de legítimamente soriano exista, alcance los mayores triunfos; y ojalá que al «Centro de Sorianos» le estuviesen reservadas las más positivas glorias.

No sabemos todavía, si entre los acuerdos adoptados al constituirse, podrá figurar el de dirigir un saludo telegráficamente (ó por correo cambiando mutuos afectos) á SORIA como madre amantísima y á las CABEZAS DE PARTIDO como hermanas queridas, de ese naciente CENTRO; pero sea de ello lo que quiera, pues como ya decimos ignoramos propios detalles, nosotros saludamos á nuestros estimados paisanos á los iniciadores, como á los secundadores del CENTRO DE SORIANOS EN MADRID y les deseamos salud y fraternidad (aquí encaja admirablemente la frase) Mucho espíritu de asociación y que con el Centro en la Corte tengamos, además de una casa común donde avistarnos los sorianos cuando lo tengamos por conveniente, un baluarte para defender á nuestro país, contra toda injusticia ó postergación que en cualquiera esfera quisiera cometerse en contrade nuestro amado rincón de Castilla.

### La Fiesta del Arbol.

En uno de los primeros días del próximo mes de Abril, tendrá lugar en esta Capital con toda solemnidad la *Fiesta del árbol*, cuyos beneficios no hemos de enumerar por ser de todos bien conocidos.

Nacida la idea de la Excm. Corporación municipal ha sido acogida con la natural satisfacción por todos los señores profesores de escuelas públicas y particulares que gustosos le prestan cooperación al mejor éxito de la Fiesta.

Más deseando generalizar tan hermosa idea y que sea un hecho la generalización del árbol al propio tiempo que le damos la mayor publicidad, hacemos presente que cuantos quieran interesarse, esto es, ayudar la labor de los niños y cultivar por su cuenta alguna planta, hoy en los viveros que habrán de crearse, mañana en los sitios ó parages donde se entienda que pueda mejorar el árbol, las condiciones climatológicas de salubridad é higiene de Soria, pueden si lo estiman inscribir sus nombres en la Secretaría de la citada Corporación municipal á los fines referidos.

### Descanse en paz.

En otro lugar de este número insertamos la esquela mortuoria del que en vida fué antiguo y respetable amigo nuestro, don Ceferino Tercero y Contreras.

Muy honroso puesto ocupó el señor Tercero en la importantísima casa de Ansorena en Madrid, donde trabajando y dirigiendo los talleres de platería y joyería muchos años, fué estimadísimo de la más aristocrática y distinguida clientela.

Después y por sus constantes desvelos y continuos trabajos le hemos visto retirado á una vida de quietud al tener la inmensa desgracia de perder la vista, habiendo descendido al sepulcro á los 68 años de edad.

Reciban su esposa doña Margarita Acosta y sus hijos todos, —entre los que no podemos olvidar á nuestro estimado com-

pañero en la prensa, redactor de *El Globo*, don Manuel,—nuestro más sentido pésame por la agobiadora desgracia que hoy les aflige.

#### Por los presos de la Cárcel de Soria.

También los Padres misioneros llevaron su elocuente palabra días pasados á los desdichados seres que en las Cárcel de Soria se hallan (hoy 63 entre hombres y mujeres) los cuales confesaron y comulgaron el día de San José, y el Illmo. Prelado les visitó el día 20 y les dirigió frases de consuelo, les dió su bendición y les hizo una limosna de 35 pesetas, que el celoso é inteligente director del Establecimiento don Leto García Monge repartió equitativamente entre todos.

Una comisión de cofrades de la de San Vicente de Paul visitará hoy día á los presos, dándoles un socorro y esta tarde á las cuatro les dirigirá la palabra el canónigo de esta insigne Colegiata don Vicente Molina Lucia.

Pasado mañana viernes-santo, una piadosa señora soriana les dará una comida á las doce del mediodía, y nuestras Excelentísimas Corporaciones provincial y municipal un socorro de dos reales á cada uno en el primer día de la próxima Pascua.

—Dignas del mayor encomio son todas estas acciones, en favor de los desdichados que por sus culpas se ven reclusos.

#### Alumbrado eléctrico en Berlanga de Duero.

El día 17 del actual, tuvo lugar en la alcaldía de la importante villa de Berlanga de Duero, la subasta del alumbrado público por medio de la electricidad, habiéndose adjudicado al señor Cubero y Compañía en la cantidad de 2.750 pesetas anuales.

Los trabajos los lleva muy adelantados dicho señor, y según la escritura que con el Ayuntamiento otorgó, el día 1.º de Abril próximo será la inauguración con la mayor solemnidad.

Sentimos que la indisposición que nos ha retenido en cama estos pasados días, nos privase de asistir al «Ateneo Soriano» á oír la conferencia pronunciada por nuestro jóven y estimado paisano don Maximino de Miguel, el cual según nos dicen fué muy aplaudido y felicitado, y por cuyo justo triunfo también desde aquí le tributamos el más cariñoso parabien, enviándole una última palmada.

Ha llegado á esta capital don José Pérez Muniesa, representante de la acreditada Sastrería que don Narciso Pérez López tiene establecida en Zaragoza, habiéndose hospedado en la Fonda de La Isidra en la que permanecerá seis días, donde ofrece á su numerosa clientela un inmenso y variado surtido para trajes de caballero.

Se dice, como cosa muy probable, que en el mes de Abril próximo y para actuar como defensor en un juicio oral por jurados, de la villa de Deza, vendrá el ilustre abogado don Nicolás Salmerón ex-presidente de la república española y que con tal motivo será recibido y obsequiado por sus correigionarios de esta capital.

En la procesión de pasado mañana Viernes santo, tenemos entendido que lucirán en la carrera, desde la Plaza mayor, calle del Collado, Postigo, Plaza de Herradores, de la Leña y San Esteban, arcos voltaicos de luz eléctrica.

#### Sucesos en la provincia.

##### Mercancías robadas.

El Juez municipal de Coscurita comunica al señor Gobernador civil de Soria con fecha 21 del actual, que en la noche

anterior fué robado el tren procedente de la línea de Torralba á Soria, fracturando los candados sin cadenas y precintos los tres vagones números 212, 219 y 233, resultando faltar del número 212, ciento veintiocho kilos de tejidos; del número 219 un kilo de alpargatas, un fardo de tejidos de veinticinco kilos y dos kilos de pastas según el repeso que se hizo, sin que faltara nada del vagón número 223.

El Juzgado municipal instruyó diligencias, poniéndose en movimiento las fuerzas de la Guardia civil de los puestos de Morón, Agradas y Almazán, sospechándose pudieran ser los cacos algunos quinquilleros.

El Sargento de la fuerza de Morón, ocho horas después de la marcha de aquellos, llegó á la villa de Atienza (Guadalajara) y luego se supo que habiéndose telegrafiado á Sigüenza fueron allí capturados Agustín Moreno y Antonio Quesada, de oficio quinquilleros ambulantes, de 23 y 22 años de edad respectivamente, naturales de Alcantuz (Cuenca) y Valladolid; ocupándoles un caballo, un revolver, dos cuchillos, dos navajas y dos fardos de tejidos.

#### De 30 á 40 fanegas de trigo desaparecidas.

Comunica la Guardia civil del puesto de Agreda que Angelia Mayor, hija de Pascual, puso en su conocimiento y en el del Juzgado que á su padre le habían sido robadas de 30 á 40 medias de trigo de una casa propiedad de aquél sita en el Barrio de las Peñas.

Se siguieron las huellas del grano desparramado y se han hecho otras pesquisas sin que hasta ahora se haya podido dar con el autor ó autores del hecho.

#### Expendedores de billetes falsos.

Langa de Duero 25 de Marzo.

El 23 del actual se presentó en el comercio de Baltasar de Pablo Rubio de esta villa, Agapito Aranda y Aranda, de 38 años de edad, soltero, jornalero y residente en Aldehuela de Liéstos (Zaragoza), con el pretexto de comprar una tórdiga de abarcas, y para pagar entregó un billete de 50 pesetas mas como en dicho establecimiento no se tuviera cambio, la sirviente pasó al comercio de tejidos de don Aurelio Saenz ha poco establecido en Langa, donde le cambiaron sin fijarse en él, por la confianza de la casa donde procedía.

Al poco tiempo el expresado Aranda llegó al comercio del señor Saenz mandando sacar pañuelos y convenido en el precio entregó otro billete de 50 pesetas, que examinado por el citado señor Saenz, persona bastante competente en este asunto por el cargo que ha desempeñado en las oficinas de la Central de ferrocarriles resultó ser falso y en seguida le vino á la mente la idea de si el anterior cambiado lo sería igualmente, que reconocido resultó como el anterior. Entonces detuvo al Aranda en su comercio y tomó las disposiciones necesarias hasta entregarlo al Juzgado y éste enterado de lo ocurrido inmediatamente recayeron sospechas de complicidad en otro sujeto de Saviñán, (Zaragoza), llamado Antonio Bernal (a) *Peracha*, de no muy buenos antecedentes por cuanto ha sufrido pena ó por lo menos ha estado procesado por la misma causa y dió las instrucciones necesarias á la guardia civil de ésta para que lo detuvieran y reconocieran; detenido y reconocido que fué por los guardias Vicente Pérez Marradán y Gonzalo Soria, le fueron encontrados seis billetes de 50 pesetas emisión de 25 de Noviembre de 1899 iguales que los dos anteriores, serie C. y otro de 100 peseta de 1.º de Mayo de 1900, también falso, según parecer de personas competentes. Debido á la pericia del señor Saenz, no dejará más rastro en esta localidad, pues según noticias se proponían hacer más compras y paga con billetes como los anteriores.

Estos dos pájaros de cuenta venían de la feria de Aranda de Duero, donde según se dice han distribuido bastantes; no pudiendo darles caza, no obstante la persecución. Ambos con la diligencia instruida por este juzgado, pasan conducidos al juzgado de instrucción de Burgo de Osma.

Merecen elogios el señor Saenz, el Juez señor Campos y la pareja que con tanto celo y acierto han llevado á cabo el descubrimiento y captura de tales pájaros de cuenta.—Suyo afectísimo, *El Corresponsal*.

## Cultos de Semana Santa en Soria.

### Para hoy Miércoles Santo.

En la Insigne Colegiata á las seis de la tarde principiaron los Maitines y Laudes y una vez terminados se cantará el solemne Miserere de Eslava á ocho voces por la Capilla de la Colegiata dirigida por el maestro don Damián Balsa.

### Para mañana Jueves Santo.

A las diez de la mañana en la Colegiata se celebrará solemne Misa cantada y Nonas, comulgando el Clero, los individuos del Excmo. Ayuntamiento, los del Apostolado y dependientes de la iglesia, teniendo lugar después la procesión del Santísimo Sacramento al Monumento que se tendrá en el altar de parroquia.

A las tres de la tarde tendrá lugar el Mandato y Laboratorio y una vez terminados, predicará el sermón el Beneficiado de la Colegiata don Pedro Merino.

A las cinco de la tarde comenzarán los Maitines y Laudes, así como el Miserere cual en el día anterior.

En el Templo de San Juan de Rabanera como de costumbre, de las doce á las tres de la tarde, tendrán lugar las lecturas de las tres horas de agonía de Nuestro Señor Jesucristo.

### Para el día de Viernes Santo.

A las seis de la mañana en la Colegiata predicará el sermón de Pasión el canónigo Magistral don Juan Plaza y después, á las ocho, tendrán lugar los Oficios divinos de este día.

A las tres de la tarde comienzan los Maitines, Laudes y Miserere como en los días anteriores y después predicará el sermón de Soledad el M. I. señor Abad de la Colegiata don Modesto Nágera.

Terminados estos actos, saldrá del templo la procesión del Santo Entierro cuyo programa tenemos publicado en el número anterior.

En el número del sábado de Gloria daremos cuenta de los cultos de estos dos días, de los del sábado y domingo de resurrección.

## NUESTROS MERCADOS

### El de la Capital.

Se ha verificado hoy miércoles en vez de mañana, habiendo asistido bastante concurrencia, estando el tiempo ya más favorable que en los pasados días.

Se han realizado ventas de cereales, no en gran escala, pues hace algún tiempo se nota calma y ninguna exportación en la provincia y sobre todo á Cataluña.

Los precios han sido, trigo puro (fanega) á 10'25 pesetas. La de común á 8'50; la de centeno á 8'25; la de cebada á 7'25, y la de avena á 6 pesetas.

La de yeros á 10'25 pesetas y la de guijas á 10 ídem.

Huevos de gallina ha habido mucha abundancia, vendiéndose los mejores á 0'75 céntimos docena y otros á 0'65.

—En cambio el fresco de merluza, congrio, besugo, etc., etc., es imposible ya pagarlo á tan altísimos precios como le piden sus vendedores, sin competencia, la cual se viene imponiendo en un mercado de la importancia de Soria, en el que las Ordenanzas municipales debieran servir constantemente del más saludable rigor.

(NOTAS DE NUESTROS CORRESPONSALES EN LA PROVINCIA)

RIOSECO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega caste-

llana se vende á 10'50 pesetas; la de común á 9,50; la de centeno á 9; la de cebada á 9 y la de avena á 6.

Patatas la arroba 85 céntimos.

La docena de huevos de gallina 60 céntimos.

Poca afluencia por estar en la época de la siembra de la cebada.

ALMARZA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana á 10'50 pesetas, la de común á 9,50 la de centeno á 9; la de cebada á 9 y la de avena á 6.

La arroba de patatas á peseta.

Huevos de gallina (docena) á 0,75 pesetas.

BERLANGA DE DUERO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, se vende á 10'50 pesetas; la de común á 8'75; la de centeno á 8; la de cebada á 8 y la de avena á 5'50 pesetas.

BARAONA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana á 10 pesetas, la de común á 8'75; la de centeno á 8, la de cebada á 8'25; la de avena á 5'75 pesetas.

La arroba de patatas á 90 céntimos.

## Operaciones con el Banco de España.

El acreditado é inteligente Corredor de Comercio de esta plaza don Joaquín Arjona y Gómez ha publicado la siguiente carta-circular que siendo de gran importancia la reproducimos íntegra á continuación:

«Reformados, en sentido beneficioso para el público, los Estatutos y Reglamento del Banco de España: ampliadas recientemente las listas de las personas acreditadas en esta Sucursal y hallándose la Administración de la misma dispuesta á extender las operaciones en beneficio de los agricultores, comerciantes, industriales y particulares de esta provincia, he creído oportuno, como Corredor de Comercio de esta plaza, dirigirme á todas aquellas individualidades á quienes, por su profesión, posición social, ó negocios á que se dedican, puede convenirles hacer operaciones con el Banco de España, dándoles á conocer—en forma clara y sencilla y rehuyendo el empleo de términos técnicos—las condiciones en que dichas operaciones se realizan.

El Banco de España, por mediación de su Sucursal en esta plaza, facilita dinero:

- 1.º En préstamos y créditos, con garantía de Títulos de la Deuda pública ú otros valores autorizados.
- 2.º Créditos personales con la garantía de una ó más firmas de individuos que figuren en las listas de crédito.
- 3.º Sobre letras de cambio, á noventa días, suscritas también por dos ó más firmas acreditadas.

El tipo de interés es, en la actualidad, el cuatro por ciento, de forma que puede adquirirse dinero con un rédito que, que incluyendo toda clase de gastos, no llega al cinco por ciento anual.

El Banco toma, además, letras de cambio, sobre todas aquellas plazas en que tiene establecidas Sucursales con un descuento de 0'15 por ciento en las á ocho días vista y cobrando intereses á razón de 4'10 anual por los que excedan de dicho plazo. Además cede letras sobre dichas plazas al 3 por mil de beneficio.

Expuestas, someramente, estas ligeras noticias acerca de las operaciones que pueden realizarse con nuestro primer establecimiento de crédito réstame solo manifestar á usted que tendré sumo gusto en facilitarlas más amplias y detalladas, bien verbalmente, ó bien por correo, á cuantos quieran consultarme acerca de cualquier caso concreto, ú operación determinada.

Así mismo creo conveniente manifestar á usted que las personas que deseen figurar en las listas de crédito, para estar en condiciones de realizar las operaciones que quedan reseñadas, pueden dirigirse por carta al señor Director de la Sucursal del Banco en esta capital, solicitándolo y aduciendo aquellos datos que consideren oportunos para conocer su capital y posición social.»

**Bolsa de Buenos Aires.**—Según telegrama particular recibido últimamente, el premio del oro ha sido el de 141'60.

## ALBUM CÓMICO



—Aquí tiene usted, don Dimas, el duro que me prestó hace un año.

—Hombre, ya no me acordaba de semejante cosa.

—Ya me lo podía usted haber dicho antes.

Fogoso.

## GACETILLAS.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Cuando el rabioso dolor de muelas cariadas parece que quiere agotar en el individuo los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha, se emplea el «Aibaf Serdna» de Andrés y Fabiá; porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos, que nada hacen en estos momentos de angustia. Se vende en Soria en la Farmacia de don Fernando Peña Capdet, sucesor de Monge y principales de la ciudad, á DOS pesetas el bote.

6—s.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La observación clínica en numerosos hospitales, testifica que los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, producen siempre más rápidos y seguros resultados que ningún otro preparado análogo.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. Nicomedes Miñambres Alonso. Médico del Real Hospital del Buen Suceso, ex-alumno interno premiado por la Universidad Central, etc., etc.

Certifico: Haber empleado los Salicilatos de bismuto y cerio compuestos por Vivas Perez, en la práctica privada y en la consulta pública general que tengo á mi cargo en el Hospital, habiendo obtenido resultados muy satisfactorios, con su benéfica y excelente acción terapéutica, tanto en las afecciones catarrales agudas y crónicas del aparato digestivo, como en las producidas por acción refleja en los mismos órganos.

La Debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curanse pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Soria en la acreditada farmacia de don Angel Lacalle, (Collado 49) y principales.

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

En interés del Sr. Vivas Perez, está el seguir preparando con el esmero y cuidado que lo viene haciendo, dicha medicación, por cuyo trabajo obtendrá plácemes sin fin de los comprofesores que tengan ocasión de apreciar y comprobar en su clientela ó en ellos mismos tan notable resultado.—Madrid y Febrero de 1889.—Nicomedes Miñambres Alonso.

**Vichi-Étal** es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

**Vichi-Hópital**, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

**Vichy-Gande Grille**, para las afecciones del hígado.

**Vichy-Célestins**, vías urinarias (arenillas dia-

Estas aguas embotelladas, conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.

bétes, gota, reuma etc.) Cada botella lleva un disco azul **Vichy-Étal**. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos

1—36

AMA DE CRÍA.—Se desea una con leche fresca para casa de los padres. En la Plaza Mayor, número 15, Soria, darán razón.

—3—



EL SEÑOR

Don Ceferino Tercero y Contreras

Falleció en Madrid el día 21 de Marzo de 1902

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos  
y la bendición de Su Santidad.)

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Margarita Acosta; sus hijos don Fernando, doña María de los Dolores, don Manuel, don Jaime y doña Margarita; hijos políticos doña Angela Canalejo, doña Mercedes Capdet y don Germán Meneses; nietos, hermano político, sobrinos y demás parientes:

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

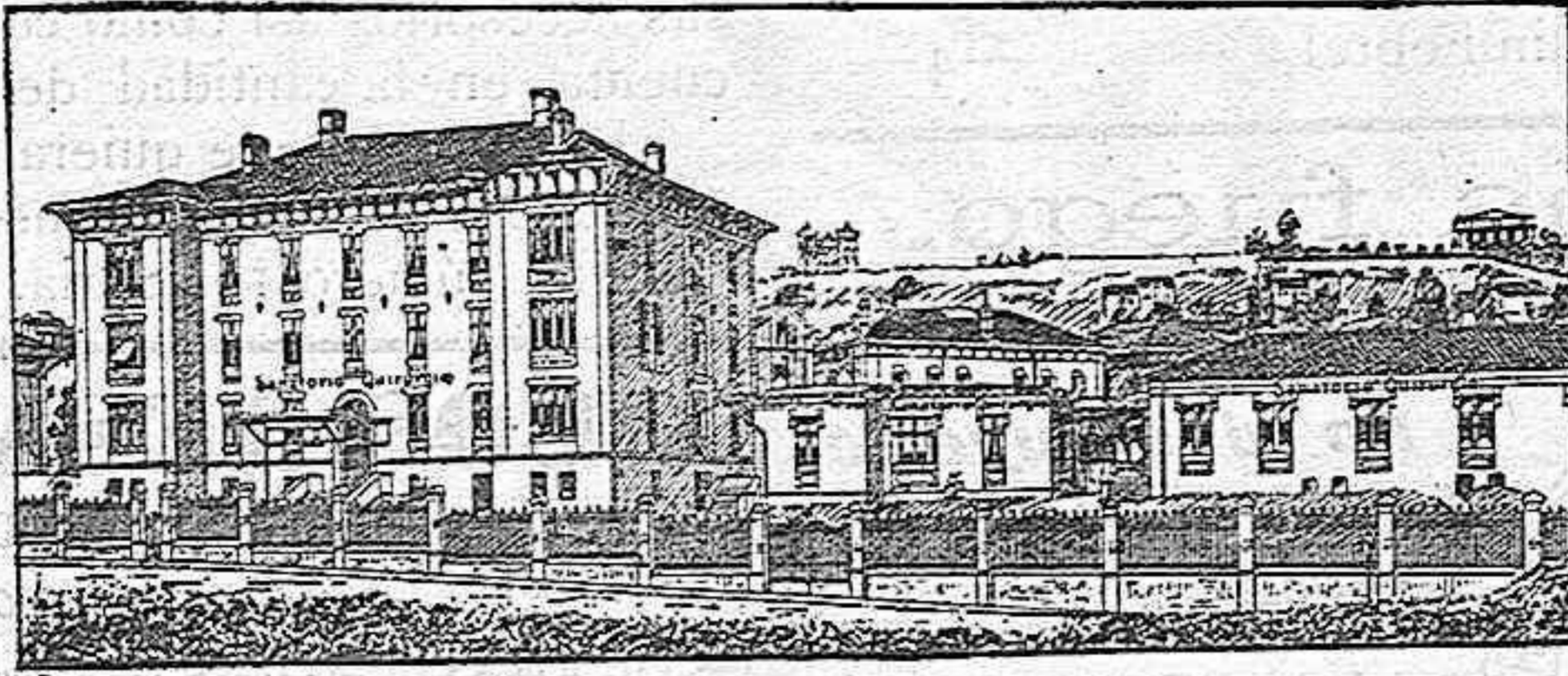
Madrid 24 de Marzo de 1902.

SORIA 1902.—Tipografía del NOTICIERO DE SORIA.

# Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.



este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 ptas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación

Su numerosa estadística (2.300 operaciones)

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

—27—

Invitación para participar á la próxima

## GRAN LOTERÍA de DINERO

**500,000**

Marcos

ó aproximadamente

**Pesetas 85.000**

Como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	160
20968	Premios á Marcos	250, 200,
150,		148, 115, 100,
78,		45, 21,

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incluido 58990 billetes gratuitos importa

**Marcos 11,618,400**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 20.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda, 55.000 asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésla gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, ceruficado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**1 Billete original, entero:**

**Pesetas 10.**

**1 Billete original, medio:**

**Pesetas 5.**

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse nos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1902

**Valentin y Compañía**  
Hamburgo. Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## ¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza lapidación perfecta, imitación maravillosa.

**5.000 pesetas**

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante, 50 pesetas.—Idem para idem (brillante muy grueso) 100.—Alfiler idem idem, 25.—Alfiler idem idem (brillante muy grueso) 50.—Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25.—Pendientes (par) para señorita, idem idem, 25.—Idem para señora idem idem, 50.—Idem para idem (brillante grueso) 100.—Idem para niñas (verdadero regalo) 25.

Se envían francos de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías; para toda España é islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.—Envíese medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.—A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.—Dirigirse al representante general y único de la «Sociedad Oro y Brillantes» Aus: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18 Milán (Italia).

—9—

## La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—seguros contra incendios—

—seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —25—

**LEÑAS.**—Se venden en Dombellas, procedentes de una corta de álamos—chopos—por cargas á peseta, por carretadas á diez pesetas, ó á cambio de paja de buena calidad á 25 céntimos arroba.

Dirigirse á don Joaquin Febrel. —4—

## No más fuego.



**No destruye el bulbo piloso del animal.**

LOS PEDIDOS Á

**José García Royo**

Mar, 72, Valencia.

—11—

SE NECESITA un joven que sepa el oficio para un taller de carpintería y evanistería en Almarza.

Dirigirse á Don Demetrio Blasco en Almarza.

3—3

## Devocionarios

**De lujo y ediciones económicas.**

LA PERFECTA CASADA por Fray Luis de León, nueva edición perfectamente encuadernada, aprobada por la autoridad eclesiástica.

**Devociones escogidas.**

—Septenario de los Dolores de Maria Santísima, 40 céntimos ejemplar.

—La Corona del Señor, Adoración de las llagas y visita de Monumentos, 25 céntimos ejemplar.

—Quinario de la Pasión y cinco llagas, 40 céntimos ejemplar.

—Las siete palabras y Reloj de la Pasión, 25 céntimos ejemplar.

—Quince minutos ante Jesús Sacramentado, 25 céntimos ejemplar.

**Novenas varias.**

De San José, de Nuestra Señora de los Dolores, y otras varias, á precios económicos.

En la Imprenta y Papelería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

# AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIO:

Droguería de Tomás de Zubirio y Compañía, Bilbao.

Precio de cada botella de un litro, noventa céntimos de peseta.

PAMPLONA

**Café del Recreo.**—Se traspasa este Establecimiento con todo lo que corresponde de servicios y mobiliario, mesa de billar con todos sus accesorios así como con las existencias con que cuenta, en la cantidad de DIEZ MIL PESETAS.

La persona que quiera tratar puede hacerlo con el dueño don José Martínez, calle del Marqués del Vadillo, número 19, Soria.

6—6 p.

## A LOS DESAHUCIADOS

EL MILAGRO DEL DÍA Y DE SIEMPRE

*El mejor recostituyente.*

PÍLDORAS DE AVILÉS, farmacéutico, (Hiero Baviera.)

Curan en breve plazo (sin que un solo caso se resista á su acción ó tratamiento) La Anemia (con ó sin flujo blanco), Clorosis, Cloroanemia, Colores pálidos, Menstruaciones difíciles ó nulas, Histerismo, Debilidad general, Seminal, Neuralgias, Tisis en sus principios. Convalecencias tardías, en las enfermedades venéreas como regenerador y todas aquellas enfermedades que procedan de la pobreza de la sangre.

No hay ni un solo médico que, vistos sus rápidos y buenisimos efectos, deje de recetarlas, ni enfermo que no se ponga bien en pocos días.

**Certifican** de la bondad de este preparado, entre otros muchísimos los doctores señores Ubach Pereiro, Jiménez, Sanz Bombin, Huertas, Añlla, Maestre, Taboada, Ocariz, etc., etc. Particulares señores don Indalecio Morales de Setien, subdirector del Tesoro que era; don José Vega, paseo de la Habana, número 30; señores de Niclós, Malasaña 10, todo Soria por ser público y notorio, y otra infinidad de personas dentro y fuera de Madrid que le sería prolijo enumerar.

Tomarlas, y una vez vistos sus efectos, recomendarlas á todo el mundo por el bien de la Humanidad.

Se venden en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Depósito exclusivo en Soria y la provincia, Farmacia y Droguería de Morales Orantes, Collado, número 6.

6—52.

## VEGETAL AZGAR

*Sin rival en el mundo, Producto maravilloso. Unico en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.*

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas.

—5—

## Medicamento de Familias \* \* \*

Adoptado de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina y recomendado por la Real Academia de Medicina

Toda clase de Vómitos y Diarreas en niños y adultos se curan pronto y bien con los Salicila-



tos de Bismuto y Cerio de Vivas Perez. Así lo afirman indiscutibles autoridades médicas.

Especialísimas para mesa solas ó con vino. Combaten y previenen dolencias del estómago, vías urinarias y son recomendadas para los Diabéticos. Venta en Soria, en todas las Farmacias y Droguerías.

8—26